



Ministerio de Educación y Justicia

[Handwritten signature]

RESOLUCION N° 56 S.E.



BUENOS AIRES, 16 MAR 1988

VISTO, la solicitud formulada a este Ministerio por el señor Presidente de la Caja Nacional de Ahorro y Seguro para que se auspicie el Concurso Literario entre docentes y alumnos del nivel primario que se llevará a cabo durante el corriente año y,

CONSIDERANDO:

Que dicho concurso se ha organizado como adhesión a la celebración del "Año Sarmientino" y por lo tanto se ha tomado como tema central, para los docentes, el desarrollo de un ensayo referido a "EL PENSAMIENTO DE DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO" y para los educandos, una narración sobre "Qué piensan los chicos de hoy sobre Sarmiento".

Que propicia la participación de todos los docentes y alumnos de nivel primario con vocación literaria.

Por ello,

EL SECRETARIO DE EDUCACION

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Auspiciar el Concurso Literario entre docentes y alumnos de nivel primario organizado por la Caja Nacional de Ahorro y Seguro que se llevará a cabo durante el corriente año.

ARTICULO 2°.- Solicitar a sus organizadores, remitan al Centro Nacional de Información, Documentación y Tecnología Educativa, calle Paraguay n° 1657 - 1er. piso - Capital, toda la documentación que se produzca, de acuerdo con lo establecido por la Resolución 2878/86.

ARTICULO 3°.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA Mesa Gral. de Entradas, Salidas y Archivo	
ENTRO	SALIO
21 MAR 1988	21 MAR 1988

OLIBO LOIS STUBRIN
Secretario de Educación